

SALVADOR ALVARADO Y LA EDUCACIÓN

Efrén NUÑEZ MATA
Academia Nacional de Historia y Geografía

DE SALVADOR ALVARADO se ha dicho bastante. Quizás no lo suficiente para apreciar su pensamiento y su obra. Se ha tocado lo que hizo en favor de los campesinos de Yucatán; pero casi nada del soldado y mucho menos del vindicador de la mujer, de su ley del divorcio y lo que para él era tarea primordial de esfuerzo: el problema de la educación.

No es tema que podamos agotar hoy. Deseamos, con todo, presentar algunas cuestiones que el general Alvarado creyó indispensables o urgentes en lo que Brinton llamaría en una revolución las "nuevas formas de coexistencia", y que vienen por las vías pacíficas.

Hoy queda bien definido el campo complejo de la educación. Me refiero a la educación como ciencia que no se concreta únicamente al desenvolvimiento del individuo a proveerlo de la instrucción. Con ella están la Psicología, la Higiene y otras ciencias como la Paidología y hasta la Sicoaritmética y Sicogeometría en casos que estudiaría la Montessori para un método educativo lógico.

En la obra *La Reconstrucción de México*, publicada en 1919, el general Alvarado explica sus puntos, que someramente estudiaremos en seguida.

Enjuicia los métodos en la educación y aboga por su reforma. Todavía subsiste en él la vieja división de la primaria elemental de cuatro años y la superior de otros dos.

Muchos niños no concurren a las escuelas y pululan por las calles haraposos y degradados, que deben ser atendidos.

Pide la "instrucción obligatoria". Las leyes son letra muerta. La obligación debe terminar a los catorce años, ya que de aquí irán a la vocacional. El adolescente aprenderá un oficio o una industria.

Con respecto a la deserción de los niños de 11 a 14 años, cree que la culpa la tienen: las malas compañías, deficiencias del hogar, disgusto por la escuela, enfermedades, deseo de trabajar y faltas del propio alumno. Sigue en esto a varios investigadores; pero no da solución, porque el problema es complejo y hondo. Hoy mismo se observa igual fenómeno acrecentado por la miseria, el desempleo y las agencias que perturban la mente de los muchachos, como el cine y la radio o las infandas revistas infantiles que inducen a la pandilla al desorden y al crimen.

Tiene un concepto claro respecto de las *Escuelas parentales*. Los niños delincuentes o atrasados no son normales. La escuela parental es un remedo del hogar y pone en contacto saludable al educando. Sus estudios le llevan a alabarlas.

Recuerda a la escuela correccional. Las parentales se ubican en el campo y tienen terrenos anexos de cultivos. Los niños permanecen en estas instituciones las 24 horas del día. Le interesa al niño en sí, por eso trata de los tribunales infantiles.

Las *asociaciones de padres y maestros* tienen una gran significación. Todavía no cree que los funcionarios como los inspectores escolares sean aptos para esta obra.

Textualmente dice: "Comprendiendo la necesidad de que los padres y maestros se reunieran periódicamente para tratar todos los asuntos relacionados con la educación de los niños, se decretó en Yucatán la creación de Juntas de Educación formadas por Madres de Familia, con facultades de vigilancia sobre los maestros, a fin de que, si hubiere algunos indignos de desempeñar su alto cargo, informasen justificadamente para destituirlos." El general Alvarado puso buena fe; pero la cooperación de la familia nunca debe afectar lo que propiamente es de la incumbencia del Estado Mexicano. Lo que se pide está en el terreno estricto de la educación y no de la policía.

Tiene un cabal concepto del maestro y de su misión. Es el constructor de espíritus, como afirma Víctor Hugo. Insiste en que la colaboración de los padres sirve a los fines materiales y morales: mejoramiento de la escuela y clases: sistema

de ventilación, bibliotecas, aparatos de varias clases, mejores recreos escolares, nuevos edificios, etc.

Concretamente, al tratar sobre la educación pública, se mira pesimista. No hay educadores que reúnan una clara visión del problema mexicano. Son hombre empíricos. No tenía toda la razón, pues entonces, como hoy, ha habido empíricos y también maestros normalistas competentes. Lo más interesante de la historia pedagógica mexicana es que la gran escuela rural estuvo en gran parte en manos de empíricos y superaron la obra de la Revolución.

Eso tampoco significa que los impreparados den una mejor solución a los problemas.

Se queja de que no haya maestros preparados para escuelas secundarias y profesionales, lo que en principio era verdad. Cuando se fundaron hace más de un cuarto de siglo las secundarias no había maestros catedráticos con estudios académicos especiales, mas es verdad que se escogieron en general a normalistas que dieron un rendimiento notable, porque la fe y el aliento a la perfección llevó a los fundadores de estas instituciones educativas a crear una atmósfera de suprema calidad. El historiador está en el deber de decir la verdad.

En cuanto a la queja sobre textos de autores extranjeros, tiene razón. Todavía andan por ahí textos que no entienden nuestra idiosincrasia, ni están adaptados a nuestro genio. Los autores mexicanos se ven obstaculizados también por la avaricia de editores y la poca o ninguna ayuda del gobierno. El libro de texto es, indudablemente, el norte de la vida nacional y debería crearse un estímulo por el Estado Mexicano, e impulsar vigorosamente cualquiera manifestación creadora.

El jardín de niños (que él nombra *Kindergarten*), tiene poca historia y ésa, dice, está a cargo de "viejitas" (*sic*) o de doncellas que han vuelto la espalda al matrimonio. No es justa la afirmación. Lo menos que tiene que agradecer México a Estefanía Castañeda y a Rosaura Zapata, y con estas educadoras a otras muchas, es haber dado a la enseñanza del país la entidad de un jardín que puede sufrir sin desdoro la comparación con los países más adelantados. Froebel pudo dirigir al principio; pero ya para entonces, para cuando es-

tas cuestiones se publicaron por el general revolucionario, se tenían ideas precisas del papel del jardín de niños. Esto no quiere decir defensa a ultranza sino incompreensión por parte de uno de los hombres más ilustres y dinámicos que ha producido la Revolución y cuyas palabras pesan y pueden pintar un paisaje distinto.

Mal le parecen las escuelas primarias donde ha reinado el caos. Las llama "escuelas-cárceles". Hace uso de la ironía. Una medianía o una nulidad no podía, por ir a Veracruz o porque tomó el 30-30, ser un Pestalozzi o un Rousseau...

Esta exageración, natural en un reformador, lo pierde en la hipérbole. Hoy mismo las escuelas no son perfectas. Pero el viejo maestro tenía, sin embargo, un concepto de su responsabilidad. Nunca dejó abandonado al grupo. Negar las virtudes cardinales, es no adentrarse en la realidad. No hubo, como hoy, la acción del Estado en forma tan profunda y universal, ni fueron los edificios escolares obras que reunieran los requisitos que la pedagogía y la higiene demandan; y es verdad que no hay comparación entre lo hecho hoy y lo que se hizo ayer. Quizás en el naufragio de la vida política mexicana, algunos valores que se salvaron fueron los de la juventud que engrosó las filas de la Revolución, formada al calor de la palabra del maestro despreciado y olvidado de la dictadura.

Concede influencia al Congreso Pedagógico de 1889-90 en la educación nacional. En aquel Primer Congreso, Justo Sierra dijo: "Sabemos bien que las doctrinas democráticas, que las ideas que informan desde hace un siglo las sociedades modernas, son día por día adulteradas y condenadas por el cura en la aldea, por el predicador en el púlpito...", con lo que indicaba que el mundo de la justicia social tenía que abrirse paso y que era posible un sistema nacional de enseñanza popular, por el principio de la uniformidad de la educación primaria obligatoria y laica.

Hay que confesar que hubo una deformación de la figura del maestro.

El general Alvarado con visión clarísima asienta que había dogmatismo y esto pudo suceder en algunos casos. Pero el maestro mexicano salido de las normales sabía que no

debía ser un simple *trasmisor* de conocimientos y el niño un *recipiente*. No dejó de ser libresca. Pocos laboratorios hubo a la disposición de los alumnos. Bastante memorización. Se observa que copia reflexiones de Compayré, el historiador de la Pedagogía que criticaba la función de las antiguas escuelas.

Olvidó la obra de Justo Sierra, de Carrillo, de Rébsamen, de Torres Quintero, de Delgadillo, del ingeniero Martínez, de Correa, y de otros muchos.

No tiene para la escuela normal sino severa crítica. Asevera que formó generación de inadaptados, sin anhelo de perfección, siguiendo el funesto principio de *magister dixit*. No se trata de una controversia ni ha sido ésta la intención mía insistir sobre bondades de instituciones; pero considero un deber aclarar esta confusión que persiste y que un maestro insigne, don Antonio Caso, puso un día en debate: la nula preparación del maestro normalista. Estoy seguro que si se le pregunta en qué parte están los otolitos, no buscará estas concreciones en el oído, porque es asunto del médico. Pero la cultura general del educador mexicano, no es tanta que ignore lo que fundamentalmente debe saber para dar el conocimiento elemental al niño. Fama merecida tuvieron las escuelas normales de Veracruz, Puebla, Jalisco, Oaxaca, y algunas más, de donde salió el cordón robusto que informó el grupo renovador de la Revolución.

No es posible porque este artículo se haría muy extenso, seguirlo en lo que atañe a la educación vocacional, escuela preparatoria, escuelas profesionales, que sugieren algunas consideraciones.

En el capítulo de *Política Educativa*, hace una sinopsis de cómo se encuentran las escuelas. Con excepción de las de Yucatán, Coahuila y Sonora, las inclusive del Distrito Federal, han descendido en número y calidad. Poco dinero se gasta en ellas. No es partidario de que el municipio libre las administre, por carecer de los fondos necesarios y porque les falta personal técnico. Esto ha sido siempre y sigue siendo una verdad de a folio. Nos falta civismo, "nuestras ciudades son meras aglomeraciones humanas". La crítica social es dura: nos falta la voluntad de cooperar con largueza.

Como se suprimiera la Secretaría de Educación, considere que estos es un síntoma "de disolución de nuestras energías...". Muestra lo que en otros países se realiza, particularmente en los Estados Unidos.

Se refiere a la preparación de maestros de secundarias, normales, colegios y universidades; inspectores de varios sistemas educativos; maestros de agricultura, industriales, de escuelas secundarias y de otras instituciones. No hay que improvisar trabajadores de la educación. "El joven debe educarse en un ambiente de solidaridad nacional." Evitar lo extranjerizante es obra de vida nacional, aun cuando concurren para su perfección a otros países como los Estados Unidos, Italia, Francia, Alemania...

SOBRE LA INDUSTRIALIZACIÓN, que tanto se ha dicho en los últimos años, el general Alvarado asegura que Alemania fue "temible industrialmente". Se entusiasma con las escuelas de Bremen, donde en una concurrencia de cerca de cuatro mil alumnos, se enseñan artes y oficios sobre textiles, encajes, fabricación de herramientas, forja y herrería, etc.

Las prácticas agrícolas deben impartirse en el medio rural y el urbano. Cita a María Montessori que, con razón, afirma que el niño debe estar bajo la influencia vivificadora de la naturaleza y que la manera de alcanzarlo es ocupándolos en labores agrícolas, en la jardinería y agricultura. La observación de los fenómenos, la iniciación en la previsión y el aprendizaje de la espera, es toda una filosofía de la vida, dice la autora citada.

Su experiencia en Yucatán, la explica de este modo:

"El amor por la tierra y los vegetales, dice una circular girada por el Departamento de Educación Pública de aquel Estado, levantará al pueblo hacia ideales mejores. El cultivo de la planta es moralizador. Con él aprende el niño "notiones científicas relativas a la vida de los vegetales, se le enseña a trabajar con perseverancia, y es conducido a vencer y disciplinar a la naturaleza para arrancarla sus dones." Los maestros deben explicar el por qué de los abonos, riegos y conocimientos de las diversas tierras, selección de las semillas, la sabiduría de la función de la agricultura.

“Yucatán, dice, es una llanura pétrea, de carbonato de cal, que sólo cubre el crecimiento de yerbas, breñas y bosque bajo, allí donde la erosión, en su trabajo de siglos, ha depositado una faja delgada de tierra vegetal, que deja asomar aquí y acullá la roca pelada.”

Cree que el henequén es el único cultivo. Además no hay ríos sino *cenotes*. En alguna parte puede cultivarse el maíz.

Disentimos un tanto del pensamiento del general Alvarado, porque pensamos que nuevos recursos de la ciencia han de concurrir en ayuda del agro y de suelos como el de Yucatán.

Después de tres años, el Jefe del Departamento de Educación informa que, a pesar de los obstáculos, para 1918, se había conseguido, en aquel año, 101 huertas en las escuelas urbanas y 147, en las rurales, que hacían un total de 238 huertas, donde se cultivaban por los propios alumnos lechugas, nabos, betabeles, remolachas, tomates, etc. Los ayuntamientos proporcionaron agua, regaderas e instrumentos de labranza. Las reflexiones del responsable del Departamento, son éstas:

“Aquí mismo en Mérida hemos visto a niños y niñas de 10 a 14 años cultivando con mucho cariño las eras de las huertas.”

El estadista termina: “Al leer las anteriores líneas cabe reflexionar: “Si en Yucatán pudo realizarse este milagro, ¿no será posible realizarlo en los otros Estados?”

Como no ignora la pobreza de los estados, se declara partidario de una política de federalización y no de centralización. En esta política incluye la unificación por medio de congresos educativos, nuevos edificios escolares “lo más cercano posible del campo, para rodearlos de prado, de césped, de flores y de campo abierto para juegos, a fin de que todos los educandos gocen a toda su plenitud, del aire, del sol, de la expansión, del espíritu y del cuerpo, de los deportes”.

No puede pasarse inadvertidamente lo que dice respecto a la bancarrota de la instrucción cívica, a la nula educación cívica en que el hombre se pierde en un laberinto de pala-

bras como centralismo y federalismo sin tener suficiente razón o claridad. Contra la imposición el voto y el cumplimiento pleno de sus deberes.

Desea la enseñanza del civismo, mas no en un texto memorizado, porque no educa el sentimiento ni la acción. "Implica un punto de *vista socializado para toda la enseñanza, para todo el régimen y disciplina escolares*", a lo que nada debe agregarse.

Las bases esenciales comprenderían elementos del bien comunal o agencias del bien público: Salubridad, Protección a la vida y a la propiedad, Recreaciones, Diversiones, Educación, Ornato Público, Riqueza, Comunicaciones, Transportes, Tránsito, Beneficencia y Correccional. Esto en un método pedagógico para el niño que es un *joven* ciudadano.

La participación del niño es indispensable en una escuela democrática. No hay que seguir fabricando esclavos.

AL REFERIRSE a la República Escolar dice que no se crea que es un *gobierno escolar*. En este punto tengo que referirme a los datos que me proporciona el folleto "La República Escolar. . .", que contiene las disposiciones del gobernador Alvarado y que se publicó en Mérida en 1916. El folleto es de 43 páginas. Las disposiciones para las escuelas yucatecas, del 16 de noviembre de 1915.

La República Escolar es una institución anexa. Su iniciación la tuvo en el Brasil en el año de 1858 con el profesor Frazao. Es gobierno propio de niños, desde el punto de vista disciplinario. El sistema se propagó a varios países de la América del Sur. En los Estados Unidos, sin tener noticias de Frazao, se fundó una institución semejante. Debe llenar una función de limpieza y de disciplina, infundir sano y ardiente patriotismo y crear *responsabilidad*. William R. Georges es el fundador de la República Escolar en los Estados Unidos y aporta diversas actividades sociales. El estudio histórico realza la institución de otros pueblos como los de Europa.

En el caso particular de México manifiesta que merced a gestiones del licenciado Manuel R. Gutiérrez, ilustre intelectual veracruzano, que fue director de la Escuela Normal

de Jalapa Enríquez, se reimprimió, en 1902, la "Carta Municipal de la Ciudad Escolar", escrita y publicada en La Habana con el fin de que se instaurara el "self government" en las Antillas. En varias regiones de México se instituyeron prácticas que se encaminaban a este punto: en Tuxtepec, Yucatán, Sinaloa. . .

"Estaba reservado a Yucatán ser la Entidad federativa de la República Mexicana en que primero habría de plantearse la 'República Escolar' ". El decreto tiene fecha de 15 de noviembre de 1915.

El entonces General en Jefe del Cuerpo de Ejército del Sureste y Comandante Militar y Gobernador, general Alvarado, puso en marcha la nueva institución.

En su artículo I se informaba que tenía por "principal objeto educar cívicamente a los niños y jóvenes alumnos por medio de la acción".

En el artículo II se prescribía el establecimiento de la "República Escolar" en las escuelas normales, en el Instituto Literario de Yucatán, en las Escuelas Primarias de Mérida y en los Colegios civiles cabeceras de Partido.

La Función corresponde a la de un estado ya que tiene los tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, con sus atributos esenciales. Se establecían reglas de conducta: La Patria antes que la vida. Entre el honor y el deshonor, optar por la primera, "El respeto al derecho ajeno es la paz", etc.

Hubiéramos querido tener un informe o noticias fidedignas del resultado; pero las personas a quienes nos dirigimos no supieron darnoslas.

El ejemplo cundió en la república.

En Yucatán se pusieron en función los establecimientos que señalaba el decreto. En el Instituto Literario hubo siete candidatos a la presidencia y el mayor número de votos favoreció al C. Samuel Aguilar, y el Vicepresidente, fue el C. Bernardino Díaz. Cuestión parecida verificóse en otros establecimientos.

Hay que decir que los propósitos eran buenos: colocar al educando frente a una realidad que tendría que vivir como adulto, aunque en distintas condiciones.

El general Alvarado, espíritu superior y hombre que concebía la democracia no en un crucero lleno de las más espesas tinieblas, sino en encrespadas tormentas, creyó encontrar en este medio una forma excelente.

Aquí, en la capital de la república, en la Escuela Nacional de Maestros se implantó (funcionaba aún en 1925); pero mi cercanía a esta institución no me permite mirar en este ensayo sino una buena y generosa intención. Algunos jóvenes "jugaban" a la presidencia y no entendieron el papel de la "república escolar", ni su alta misión para derivar el gobierno propio del individuo y el acrecentamiento de los valores morales y cívicos que dan a una comunidad su solidez y permiten la concurrencia de voluntades para el fin superior del Estado.

En Yucatán se celebraron dos Congresos Feministas y se introdujeron las reformas legales.

Deben abrirse las puertas de la escuela a la mujer y hacer que la instrucción (educación) sea obligatoria. También para la mujer deben erigirse las escuelas vocacional y de economía doméstica. Que se le den las armas para su digna liberación.

Cuando leo los renglones de Ramón Mendoza en que sostiene que la instrucción pública fue una de las grandes preocupaciones del general Alvarado, simplemente pienso que hace justicia al hombre que revolucionó la vida política en aquella entidad.* No era posible resolver el problema sin conocerlo y, añadimos, no sin tener la preparación y visión necesarias.

Apoyaba la conquista de la cultura en la "selección del personal escolar que siempre fue obra de compadrazgos, recomendaciones o influencias... ", lo que también fue verdad en el régimen de Díaz.

EN UNA ENTREVISTA celebrada el 12 de abril, tras la crítica que hizo respecto de las grandes construcciones, a las que se daba preferencia, se expresó así: "Por lo que a mí toca y ya en mis soledades de olvidado e ignorado obrero, ya en los reacios combates de la vida o de la política armada, siempre he

* "Presencia de Alvarado", en *Diario de Yucatán*, 3 de abril de 1960.

dejado trecho amable y risueño para dar rienda suelta a mis proyectos sobre educación pública, y, por hoy que se presenta la oportunidad, quiero desarrollarlos tan ampliamente como fuera posible..." Y cumplió su palabra, porque tenía empeño y amor por la cultura.

Estudia sociológicamente otras agencias educativas: bibliotecas surtidas de libros nuevos en las ideas y llenos de ciencia. "Recuerdo que un día, dice, entré en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, del Estado de Chiapas, y escandalicé a los oyentes porque dije que si yo pudiera, le pegaría fuego a aquella fuente de veneno, donde los concurrentes iban a adquirir las más absurdas y rutinarias ideas."

Quería el general Alvarado bibliotecas *vivas*, y algunas *circulantes*.

De la Prensa tiene buen concepto por ser "palanca poderosa" en la difusión de las ideas. Contribuye al *bienestar colectivo*.

Nuestra prensa refleja la vida que vivimos. Debe ejercitar una crítica constructiva. Es indispensable que se instituya cuanto antes una ESCUELA PARA PERIODISTAS. La prensa independiente y honrada hace bien al pueblo.

El teatro y el cinematógrafo son otras tantas agencias educativas descuidadas en nuestro medio. La verdad de entonces, sigue siendo aún verdad de estos tiempos. No pocas, *agencias de corrupción*, como él decía.

Y aquí el revolucionario no hablaba sino con la verdad que mide los acontecimientos cotidianos y que está pensando que la niñez y la mocedad deben construir la pirámide social de México. Hoy día en México parece que se ha confundido lo inmoral con lo artístico, y asistimos al espectáculo de la taberna, de las casas de mala ley, como si se tratara de las cosas más inocentes, o como si el pudridero no tuviera lodo o no perturbara la conciencia.

Tiene *para la mujer* la mejor opinión, pues funda la familia. El desquiciamiento de los hogares está en la *defectuosa educación*.

Al pedir la cooperación del pueblo de Yucatán para la educación, dice: "Quizá sea éste el punto más trascendente de mi programa y para él quiero todo el patriotismo, todo

el entusiasmo, toda la pujanza intelectual y práctica de los yucatecos.”

Es pertinente mencionar lo que Alvarado fijó en una encuesta abierta en 1915, de veinticinco cuestiones, por lo menos algunas que dan y fijan la posición del gobernante:

“Que se exprese cuál es la mejor manera y si conviene que el poder público controle todo el ramo de educación pública, clausurando planteles de enseñanza que dependen de agrupaciones civiles y religiosas, pues de este modo se haría completamente laica la educación porque tendría la sobrevigilancia y responsabilidad del gobierno.”

“La mejor manera de pluralizar la instrucción primaria en el Estado a fin de que llegue no sólo a los pueblos más apartados del Estado, sino aun a las haciendas y rancherías.”

“La necesidad de dotar al Estado de una ley protectora del maestro y en la que culmine muy especialmente la *pensión a maestros cumplidos y laboriosos* por tiempo que no baje de veinte años.”

“La necesidad de fundar un tribunal escolar o dar este carácter al Consejo para juzgar a los profesores por las faltas que cometan en sus funciones.”

“Cómo vencer eficazmente el gran escollo que presenta la lengua maya, dominante en nuestra raza indígena, para el mejor éxito de la enseñanza en nuestras escuelas rurales y en las de muchas poblaciones del interior del Estado.”

“Cuál será el mejor plan para una buena instrucción secundaria y cuál la orientación que debe darse a esta enseñanza a fin de que responda de la mejor manera a su objeto de preparar convenientemente a la juventud para la lucha de la vida y para el mejor aprovechamiento de una carrera profesional.”

“Cuál será la mejor manera de desarrollar en nuestra juventud la afición para las carreras de índole industrial y práctica como la agricultura, el comercio, etc., para conjurar la exuberancia o plétora de profesionistas, que ya nos amenaza y el proletariado consiguiente.”

“Cuál es el medio más eficaz para que, independientemente de las escuelas nocturnas, se funden centros educacio-

nales para el obrero, y cuál será el programa objetivo y experimental que acabe con el analfabetismo.”

Basta esto para convencerse de que muchas de las disposiciones creadas por el Estado Mexicano, están aquí vivas, como el aseguramiento de los buenos maestros, el problema de las lenguas indígenas que impiden el acceso a la escuela de una gran parte de la población mexicana; el muy notable que se refiere a las profesiones liberales que están agrupando a multitud de profesionistas con detrimento de la vida funcional del país, así como lo indispensable que es la enseñanza de carreras profesionales.

El *Tribunal de Justicia* que fue el primero que tuvo la Secretaría de Educación, y del que formó parte quien esto escribe, funcionó a satisfacción del magisterio. Después...

En la obra intitulada *México-Soviet* de Julio Cuadros Caldas, en el capítulo que dedica a la educación en Yucatán, asienta que Alvarado ordenó que en cada hacienda se abriese una escuela y elevó el presupuesto a \$ 1 200 000.00 anuales y que halló en los hacendados oposición, y lo difamaron; y aun pidieron amparo contra semejante “barbarie bolshevi-que”, y que en el tomo V de 475 a 986, del Semanario Judicial de Yucatán, pueden verse los amparos interpuestos por la aristocracia latifundista yucateca; Carlos, Gustavo, Adolfo y Fernando Bolio Manzanilla, Antonio Rivas Suárez, Vicenta Castillo viuda de Molina y otras personas más.

En cuanto al monto, el general Alvarado asegura en su obra *Mi Actuación Revolucionaria en Yucatán*, editada por la Librería de la Vda. de Ch. Bouret, en 1920: “No es el momento, ni hay espacio bastante para amontonar detalles y citar hechos que aún están a la vista de todos. Sólo diré que en Yucatán hay *dos mil maestros de escuela*, y que se gastan anualmente \$ 2 500 000.00 en educación pública.”

Cualesquiera que fuesen los montos en la época, fue una cantidad notable destinada a educación pública.

Pensaba que las escuelas laicas servían, si eran eficientes, para desfanatizar.

Durante la gestión de Alvarado se fundaron las escuelas de Agricultura, Vocacional de Artes y Oficios, las Normales para profesores, según los métodos modernos; la “Ciudad Es-

colar de los Mayas”, que hubo de suspenderse por especiales circunstancias; la Escuela de Bellas Artes, que dio magníficos resultados. Además, se instituyeron “huertas escolares”, la “fiesta semanal de la bandera”, las “juntas de madres de familia”. Y otros planteles o agencias o prácticas educativas.

Ya en San Antonio Texas, en 1920, publicó *El Problema de México*.

Vale espigar en el capítulo dedicado a la educación algunos pensamientos del ilustre revolucionario.

El problema educativo es fundamental, y sin resolverlo es absolutamente inútil, y estéril todo esfuerzo en otro sentido.”

Reina la anarquía en el país. Cada Estado procede conforme a su saber. “Hay tantas tendencias como escuelas normales y la anarquía y la *desorganización han llegado al colmo con la absurda, estúpida y criminal pretensión de que los municipios tengan a su cargo la educación pública.*” Y esto porque tenía clara conciencia de la pobreza de los ayuntamientos para atender un ramo de tal importancia.

Los maestros no están debidamente preparados y son mal pagados.

Condena la enseñanza que acumula muchas cosas que no satisfacen la verdadera educación. Los programas recargados siguen hoy, como entonces, a pesar de las críticas que se han hecho para humanizarlos.

Vale copiar un caso que refiere: “Recuerdo que una vez, en mi pueblo, fui invitado por el maestro de escuela para presenciar unos exámenes. Cuando llegué, me instó a que yo preguntara a cualquier niño de la clase que se examinaba lo que quisiera, y como le dijera que prefería esperar a que los sinodales interrogasen, me respondió: “No hay necesidad de esperar”, y llamó a un chiquitín de seis años a quien ordenó: “Diga usted al señor Alvarado qué son los huesos”; y el niño, sin titubear, describió todos los que componen nuestro cuerpo. Luego el maestro le ordenó que hablara de la sangre y así sucesivamente, de todo el cuerpo humano, hasta que recitó un tratado completo de anatomía.” Alvarado condenó el uso inmoderado de memorizar y la enseñanza libresca.

Cree bueno que se tengan misiones de educación en el

extranjero, proporcionar a los Estados maestros, material escolar, préstamos de dinero; promover congresos pedagógicos; organizar con la cooperación de los Estados, la educación de los indios; utilizar el libro, el teatro, el cinematógrafo y el periódico en la propaganda; generalizar los deportes y los cuerpos de exploradores; investigar, experimentar y estudiar constantemente los métodos y sistemas que se pongan en práctica en otros países y en el propio; estar al tanto del movimiento del mundo en materia de educación, aprovechando la mayor suma de elementos y concertando todas las fuerzas dispersas.

Debían rematarse el noventa por ciento de los edificios escolares por malos, y establecerlos, hasta donde fuera posible, cerca del campo, al aire libre, con luz y agua, bosques y pájaros y flores... en la realidad de la vida.

“Nosotros, dice, debemos dedicar todos nuestros esfuerzos a la educación vocacional e industrial; debemos cerrar las escuelas profesionales durante algún tiempo y gastar cuanto peso tengamos en inundar al país con escuelas vocacionales e industriales...”

Si hubo exageración, en las palabras de Alvarado, contémplese el cuadro que viven los profesionistas y mírese lo que están pidiendo con urgencia regiones como el Sureste del país.

La educación debe dar al joven los elementos indispensables, la capacidad para valerse por sí mismo, en todas las circunstancias.

Hacer “hombres duros de cuerpo, vigorosos y sanos que no tengan miedo al frío, ni al calor, ni al sol ni a la lluvia, ni al fuego ni a las tempestades; que no tengan miedo al trabajo ni a las dificultades, porque estén acostumbrados a vencerlas; hombres educados para luchar por la vida... hombres que el día que no tengan qué comer vayan alegremente a cortar leña, a barrer calles o a lustrar zapatos, sin que ninguna adversidad pueda vencerlos...”

Si hay un evangelio laico en materia de educación popular, estos pensamiento de Alvarado no tienen minoridad.